ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	20242000185183 **

LUGAR: Comité técnico y de seguimiento No.1 virtual asincrónico.

FECHA: 15/05/2024

HORA: 3:30 pm – 5:00 pm

OBJETIVO O TEMA: Instalación del comité técnico No. 01 del convenio 191 de 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y al Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proyecto del Festival a que se refiere el convenio 730 de 2024 (número 05 de 2024 en la SCRD) suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes".

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Ãrea de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LAREUNIÓN			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN / CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Oscar Medina	Director Corporativo CoCrea		oscarm@colombiacrea.org
María del Pilar Ordoñez	Directora General CoCrea		mariadelpilar@colombiacrea.org
Ana María Boada	Subsecretariaa de Gobernanza de la SCRD.		ana.boada@scrd.gov.co
Natalia Sefair López	Asesora para asuntos internacionalles y CooperaciónSCRD		Natalia.sefair@scrd.gov.co
Myriam Barrios Garzón	Asesora Financiera Despacho SCRD y supervisora del convenio		Myriam.barrios@scrd.gov.c o

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: El Comité técnico No.1 virtual asincrónico, se desarrolló entre las 3:30 pm hasta las 5:00 pm del 15 de mayo de 2024, en donde la Asesora Financiera de Despacho SCRD y Supervisora del convenio, remitió el informe parcial financiero de actividades desarrolladas por parte de la Corporación Colombia Crea Talento - CoCrea para las correspondientes observaciones al igual que el orden del día en los siguientes términos:

> *"(…)*
>
> *el Orden del día del comité es:*
>
> ***1.** Verificación del quórum.*
>
> ***2.** Aprobación del orden del día.*
>
> ***3.** Instalación del comité técnico No.01 del convenio 191 de 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Colombia Crea Talento - CoCrea.*
>
> ***4.** Aprobación del informe parcial financiero de actividades desarrolladas por parte de la Corporación Colombia Crea Talento en la ejecución del primer desembolso realizado por parte de la SCRD, conforme al cronograma para la ejecución del presupuesto del proyecto.*
>
> *(…)"*

Una vez iniciado el comité, y en la verificación del quórum, todos los miembros del comité confirmaron su asistencia.

Las partes de forma unánime aprobaron el orden del día del comité asincrónico, al igual que el "Informe parcial financiero de actividades desarrolladas por parte de la Corporación Colombia Crea Talento en la ejecución del primer desembolso realizado por parte de la SCRD, conforme al cronograma para la ejecución del presupuesto del proyecto" sin embargo, la Asesora Financiera del Despacho de la SCRD, la Subsecretaria de Gobernanza de la SCRD y la Asesora para Asuntos Internacionales y Cooperación de la SCRD, lo aprobaron con la siguiente observación: "Una vez revisado el presupuesto aprobado por parte del comité técnico y de seguimiento del convenio inter administrativo No.730-2024, se evidencia que el valor presupuestado en los 6 contratos que conforman el informe parcial financiero, se encuentran por debajo del valor aprobado, esto sin superar los techos presupuestales establecidos".

Finalmente, siendo las 5:00 p.m. se dio por finalizado el Comité.

Anexos: Soportes del comité técnico y de seguimiento No.1 virtual asincrónico realizado el día 15 de mayo de 2024.

Documento 20242000185183 firmado electrónicamente por:	
Myriam Barrios Garzón	Asesor Código 105 Grado 04 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 16-05-2024 15:27:37
Natalia Sefair Lopez	Asesor Cód 105 Grado 5 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 16-05-2024 13:00:20
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 16-05-2024 12:35:30
Edna Yamile Calvache Padilla	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 16-05-2024 12:26:36

Miguelangel Solano Rojas	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 16-05-2024 12:24:39
Revisó:	Gina Andrea Rey Amador - Contratista - Subsecretaría de Gobernanza
cba5a707d7885a8a836e35688259ebed7ffa0cb82f280b50ab7d88e996c95b90 Codigo de Verificación CV: 512c6	

OSCAR MEDINA
DIRECTOR CORPORATIVO COCREA

MARIA DEL PILAR ORDOÑEZ
DIRECTORA GENERAL COCREA